

# Andalucía. Después del Tropicalismo

Damián Quero Castanys

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, con formación de postgrado en la Universidad de Frankfurt. La mitad de su vida profesional ha transcurrido en Andalucía, donde nació. Ha dirigido los Planes Generales de Málaga y Sevilla. Ha sido profesor de sociología y geografía urbanas, y es autor de numerosos ensayos y publicaciones sobre urbanismo. Desde 1989 trabaja en Madrid. En 1986 recibió el Premio Nacional de Urbanismo.

In order to explain the present experience in regional and urban planning in Andalusia, this article picks out certain topics that give a clearer idea of the approaches and strategies involved. The information is based on some of the recent plans most highly esteemed there among professionals and by the public administration, and in the administrative reports and statements that arise as the plans go through their pertinent channels. The following topics, among others, are considered: the protagonism of quantitative geography as opposed to propositional approaches, and the effects of the segregation between analysis and proposal; the importance given to economic calculation, to the distribution of charges and returns, with the resultant importance of arithmetical aspects that makes the plan an accounts record to the detriment of its cultural content; the indifference towards the exceptional qualities of the territory and the city; indiscriminate urban development, indifferent towards the specificity of the place, in search of a continuous space; the rhetorical abuse of the concepts of sustainability and environment in contradiction to the plans real proposals.

Para dar cuenta de la experiencia actual del planeamiento territorial y urbano en Andalucía, este artículo selecciona algunos temas que muestran más claramente sus enfoques y sus estrategias. La información se basa en algunos de los planes recientes más valorados allí por la opinión profesional y por la administración pública y en los informes y pronunciamientos administrativos que se producen en su tramitación. Entre otros, se abordan los siguientes temas: el protagonismo de la geografía cuantitativa frente a los enfoques propositivos, y los efectos de la segregación entre análisis y propuesta; la importancia concedida al cálculo económico, al reparto de cargas y beneficios, con la consiguiente importancia de aspectos aritméticos que convierten al Plan en un acta contable, en detrimento de sus contenidos culturales; la indiferencia ante las cualidades singulares del territorio y de la ciudad; la urbanización indiscriminada, indiferente a la especificidad del lugar, en busca de un espacio continuo; el abuso retórico de las nociones de sostenibilidad y medioambiente en contradicción con las propuestas reales de los planes.

No encuentro peculiaridades de relieve que, en el panorama de los planes territoriales y urbanísticos en España, singularicen ahora la práctica andaluza. Los enfoques, la elección de los temas, las técnicas instrumentales, los resultados sobre todo, dan cuenta de una actividad profesional y administrativa que transcurre allí con diligencia notarial, como testimonio y fe pública de que, con certeza, ha de suceder lo irremediable.

Si acaso, es más evidente en Andalucía la compulsión publicista, tan de ahora; el énfasis en la exhibición de la banalidad y una sobreactuada defensa de principios doctrinales. No pasa desapercibido, porque ya no lo hace nadie, el exceso de energía con que se aplican estos planes a la salvaguarda de principios de naturaleza moral, que adoptan luego la forma de repartos, transferencias, cálculos y cesiones de aprovechamiento tipo o patrimonializable, y otras atrabiliarias formas que, al parecer, suele adoptar la moral en las ciudades. Otras doctrinas, menos ampulosas y más clásicas –como la del celebrado reparto equitativo y equilibrado de las actividades en el territorio– se reestrenan frecuentemente con éxito y pública aceptación. Así que puede encontrarse algo verdaderamente admirable en la perseverancia en estos principios, doctrinas y remilgos; tanto más insólita cuanto mejor se va viendo con el paso del tiempo la clamorosa inoperancia de este arsenal de creencias, su dificultad para hacerse reconocer en los resultados de la aplicación de los planes.

No podría entenderse ninguna descripción de la experiencia andaluza del urbanismo, ni siquiera de cualquiera de sus aspectos, sin advertir antes que sus resultados más significativos son los que se hacen ya evidentes en la urbanización especulativa de toda la costa (en Isla Canela, Punta Umbría, El Puerto de Santa María, La Barrosa, Zahara de los Atunes, Marbella, Mijas, Fuengirola, Motril, San José), en la pausada y progresiva alteración del paisaje y del urbanismo popular (en las serranías de Cádiz y Ronda, en Las Alpujarras, en el Cabo de Gata), en la ocupación urbana de los territorios más sensibles y singulares (la vega de Granada, la bahía de Cádiz, Tablada y el Aljarafe en Sevilla), en la anomia de los crecimientos repetitivos de todas las ciudades. Donde más se aprecia la distancia entre las declaraciones doctrinales y los resultados es en la urbanización turística, que acelera su crecimiento sin otro modelo de referencia que el de la ocupación exhaustiva de las costas y pie de montes de las cadenas litorales, con densidades que duplican con frecuencia las máximas recomendables en la experiencia internacional del turismo, y donde, sobre todo, los enclaves naturales se van alterando hasta la eliminación de todo vestigio o referencia de su condición geográfica original.

Conservo unas fotografías aéreas de la Costa del Sol que tomé yo mismo en 1976 gracias a disponer de una avioneta prestada. Trataba entonces con ellas de ayudar a un periodista amigo mío que, en unos artículos escritos por él en la prensa de Madrid sobre la especulación en la costa de Málaga, se había excedido, respecto al canon entonces vigente, en sus denuncias de algunos

intocables promotores de urbanizaciones turísticas. Los testimonios fotográficos que logré captar en aquel vuelo disparatado le ayudaron al noble denunciante a mostrar ante el tribunal lo irrefutable de sus acusaciones y eludir con ello la más que probable prisión que por entonces le hubiese correspondido, vista la condición de los denunciados. Veinte años de planificación territorial y urbanística hacen hoy buenas aquellas imágenes, que aparecen ingenuas, y con frecuencia estéticamente más soportables que muchos resultados de los planes posteriores. Y no sólo en Marbella; de manera que nadie está en condiciones de mirar hacia otro lado.

Todo esto no es muy diferente de lo que puede observarse en lugares tan alejados de Andalucía, y entre sí, como Galicia, Valencia o Canarias, de modo que quizá no sea tampoco esto lo de más relieve, al tener que ilustrar lo característico y diferenciador del urbanismo andaluz. Sin embargo, hay algo en él que invita a una aproximación de otro tipo, y podría apuntar algunas conclusiones más provechosas que las ya tópicas y radicales propuestas del cambio de paradigma. El urbanismo actual de Andalucía es, desde el punto de vista cultural, un urbanismo de deserción. Su peculiar modo de sustituir por principios morales la capacidad de teorizar, de escindir el lenguaje declarativo del propositivo y enredar todo ello en la reiteración circular de un discurso ético, ¿no parece que estuviese delatando una voluntad de sustraerse al recuerdo inculcante de momentos anteriores?

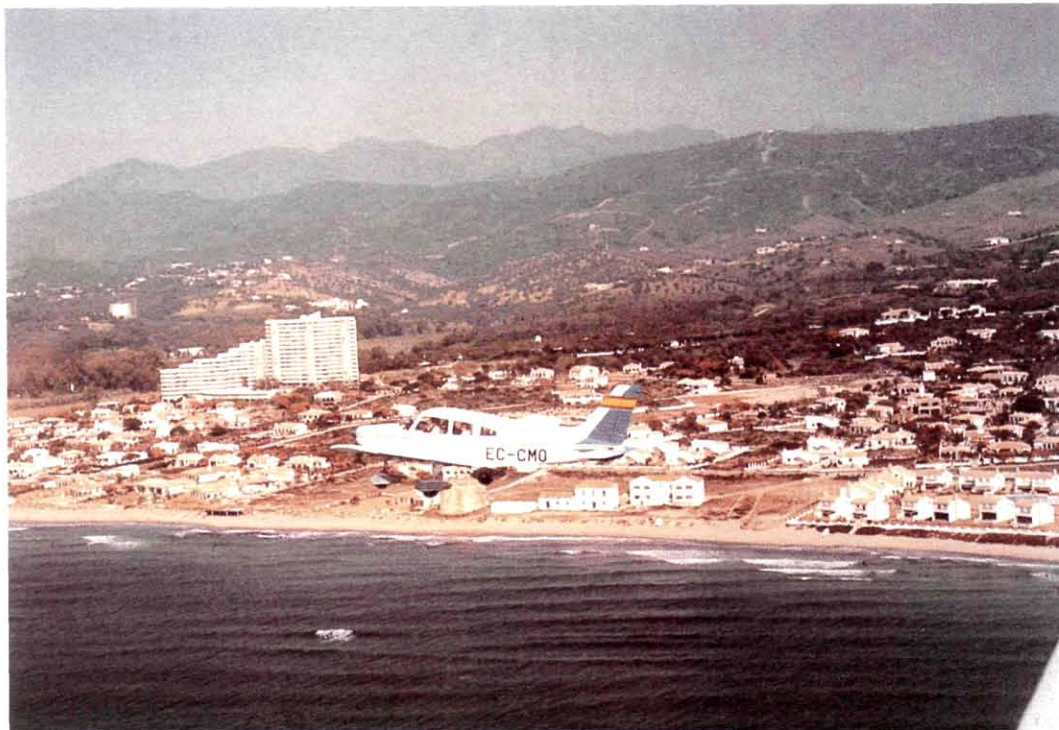
### **TROPICALISMO; UNA REFERENCIA OPORTUNA PERO IMPOSIBLE**

Hubo en Andalucía un tiempo reciente y fugaz que no era como el actual; un momento afortunado en que un moderado ímpetu transformador se unió de modo casual con el espíritu práctico, y pareció posible la emancipación del particularismo vernáculo. Fue un clima cultural difuso y general.

Durante cinco años, entre 1980 y 1985, se vivió una esperanza de dignidad y renovación del oficio de urbanista, de construcción cultural e instrumental del urbanismo, que tocó a algunos y creó sintonías y vínculos simétricos desprovistos de rivalidad entre profesionales de todas las provincias, quizá con la autoexclusión de Sevilla. Conocer las causas que transformaron luego ese momento, hasta llegar a la situación actual de la práctica urbanística, tiene interés teórico (nadie debe temer por tanto): nos permitiría desmontar las coartadas del lenguaje que, tras la apariencia de principios disciplinares y morales, se usan ahora para legitimar y perpetuar unos modos determinados de enfocar el planeamiento territorial a pesar de lo deplorable de sus resultados. O precisamente para justificarlos. Con este artículo sólo pretendo explorar inicialmente esta intuición, que no alcanza siquiera a ser hipótesis, por si resultase acertada.

Los vínculos profesionales y amistosos que al final de los años setenta se habían establecido entre grupos de Málaga, Cádiz, Granada y Almería, con sus referencias y relaciones exteriores, dieron lugar a una práctica del urbanismo errática, incierta y no tan construida como se ha dicho, pero en todo caso acertada en la elección de los temas, en sus puntos de partida, empeñada en dar cuenta de sus razones y comprometida con la eficacia de su práctica. Apenas duró cinco años, y las causas de la aniquilación de aquel estimulante desafío a lo irremediable resultan hoy obvias, aunque no habían sido advertidas hasta que se precipitaron.

Lo que más sorprende, al revisar ahora –quince años después– aquellos acontecimientos, es la inmediata sumisión sin resistencia de los profesionales a las nuevas reglas: ni siquiera en los ámbitos económicamente irrelevantes de la discusión universitaria, de la actividad editorial, de la abstracción cultural, se encuentran huellas de rebeldía ni se observa una prolongación por inercia de las convicciones personales, alguna protesta. La llamada al orden, la invitación a abandonar curiosidades investigadoras poco pertinentes, fue atendida con diligencia. Tal docilidad del pensamiento resulta fascinante, no porque yo crea que el pensamiento tiende a ser rebelde; hoy sobran muestras de su tendencia a la acomodación ecológica. Lo fascinante de la experiencia está en su inmediatez, que obligó a rapidísimas e improvisadas reorganizaciones de ideas y palabras, que al cabo del tiempo se muestran tan evidentes en lo que pretenden como en lo que tratan de ocultar. Por eso tiene interés el estudio de sus lenguajes, y no sólo el de sus contenidos.



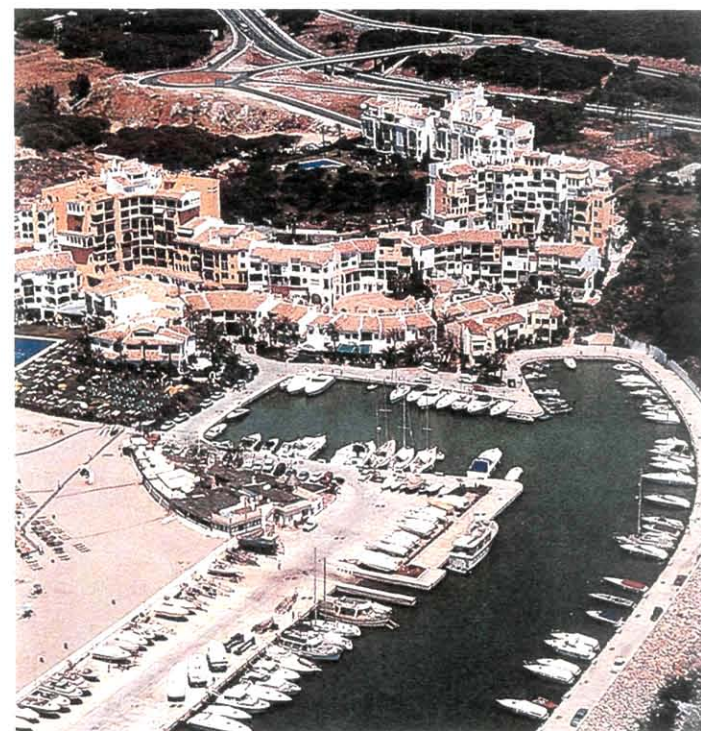
Reconociendo la Costa del Sol en 1976. Aproximación a Elviria.  
© Miguel Alcobendas / Damián Quero

Hace apenas tres años, Caetano Veloso publicó su libro autobiográfico *Verdade tropical* en el que narra los orígenes afectivos y culturales del tropicalismo, el movimiento de renovación de la música popular brasileña, que él mismo y su compañero inseparable Gilberto Gil emprendieron treinta años antes en Salvador de Bahía. Veloso describe con detalles deliciosos las raíces del movimiento que partió de la *bossa nova*, la relación con su maestro Joao Gilberto, sus complicidades y vinculaciones con Chico Buarque, Gal Costa, María Bethania y otros muchos, y cómo vivieron la evolución de las ideas, los gustos y los comportamientos durante un tercio de siglo de animación cultural en Brasil, donde no faltó una larga dictadura militar, la cárcel y el exilio de muchos de sus protagonistas. Y donde también estuvo presente el *cinema novo* de Glauber Rocha, la recepción del neorrealismo italiano, la *nouvelle vague* francesa, el jazz de Nueva Orleans y su mestizaje caribeño. Los que vivimos el mismo tiempo de infancia y juventud en España soportamos una mayor coacción cultural, y la rigidez del comportamiento social y el absolutismo estético impuestos entonces aquí eran incomparablemente mayores que los sufridos por Brasil. Y, sin embargo, las experiencias y recuerdos que trae Veloso de esa misma época, vivida en Santo Amaro y en Salvador de Bahía, y sobre todo las aspiraciones, las curiosidades y los ensayos emancipadores, resultan sorprendentemente parecidos a los nuestros.

El *tropicalismo* representa la cultura de la modificación, un empeño vitalista y *desafinado* en reinterpretar la cultura, un impulso estético subjetivo, desde la raíz hacia el exterior, para fundirse con lo extraño y lo universal, y modificar lo propio. Pero, sobre todo y más allá de sus resonancias climáticas y frívolas, el tropicalismo es un modo de vincularse las personas. Es la expresión artística del interés por las personas, como Caetano Veloso mostró en una declaración espontánea con valor de manifiesto: “A veces pienso que mi trabajo es ir detrás de Chico Buarque. Aunque ésta es una persecución afectuosa.” Y luego, su último disco apareció teñido de gestos devotos al compañero, por quien declaraba no sentir rivalidad sino simetría.

“Donde más se aprecia la distancia entre las declaraciones doctrinales y los resultados es en la urbanización turística, que acelera su crecimiento sin otro modelo de referencia que el de la ocupación exhaustiva de las costas y pie de montes de las cadenas litorales.”

Cancelación del absolutismo, modificación, mezcla, mestizaje cosmopolita, vínculos, alegría, irreverencia, transgresión y continuidad: casi todo lo que vale la pena. Cómo el resultado de esa época admirable estremeció musical y culturalmente a varios continentes, y perdura hoy en el gusto y en las referencias utópicas de las gentes; cómo el impulso subjetivo desprovisto de rivalidad supo transformarse y de paso transformar lo vernáculo en universal ideal cosmopolita..., todo ello aparece en la narración de Veloso no como una aventura particular, ni como una historia insólita, sino como la propuesta de vida normal acorde con las aspiraciones de cualquiera.



Arriba, a la izquierda:  
Cabo Pino; complejo turístico en  
construcción, 1976.  
© Damián Quero

A la derecha:  
Complejo turístico y puerto  
deportivo de Cabo Pino en la  
actualidad.  
© Junta de Andalucía. Consejería de  
Obras Públicas y Transportes.

Nunca he sabido cómo ni dónde, en la historia de Andalucía, se genera el peculiar mecanismo que –según deduzco sólo de mi experiencia y observación– hace desfallecer el ánimo y desvía el impulso emprendedor cada vez que, tras lograr comprometerse más de dos en la misma idea y proyecto, se atisban luego o se logran algunos resultados. Y no sólo he observado esta pulsión disolvente en el ámbito profesional del urbanismo, sino también en el de la arquitectura en general, en otros campos universitarios y, para qué hablar, en la literatura y el arte.

### DESAFINADO

A principio de los años ochenta, cuando se trabajaba en los planes generales de algunas ciudades andaluzas y de casi todas las capitales de provincia, la curiosidad era mutua entre los grupos que los elaboraban, y el gusto por las aportaciones de los demás creaba un clima profesional estimulante. Los resultados de aquella media década, hasta mitad de los ochenta, no siempre fueron satisfactorios, y en su expresión final resultaron tópicos y no muy imaginativos. Pero en los lugares donde se trabajaba, y en los encuentros, se iba armando una cultura de transgresión de los ritos y los tópicos; los viejos y también los que ya traía la nueva democracia.

Sin embargo, aquellos planes de Almería, Cádiz, Málaga, Córdoba y Granada, que trataron por primera vez con deferencia cosmopolita a las ciudades, que mostraban cierta belleza irreverente e inédita, al menos en el dibujo de sus planos, a mí se me tornaban luego provincianos –incluso el mío de Málaga– cuando volvían ya pasados por Sevilla y aprobados allí definitivamente.

No es fácil describir ni entender el proceso que condujo a la cancelación de la feliz experiencia. La simetría y la vinculación entre los autores de los planes, los frecuentes intercambios entre grupos profesionales y universitarios, en suma, el clima de reconocimiento mutuo se extinguió de modo instantáneo en 1985. A partir de 1986 parecía que el único reconocimiento ansiado por los profesionales era el del poder institucional, el del Consejero, del Alcalde, del Director General, sin querer entender que el único reconocimiento creíble, el que a cada uno le vale, sirve y convence, es el que se produce entre semejantes.

*Verdade tropical* es un modo de sentir el sur, de reconstruir el sur. No es que yo crea que puede establecerse alguna clase de semejanza entre el movimiento musical brasileño y la cultura andaluza. Pero el sur no es ninguna noción retórica ni se queda en poesía. Es el lugar de las

A la derecha:  
Borde levante de la ciudad de  
Marbella en 1976.  
Al fondo, el puerto pesquero.  
© Damián Quero

El área de levante de Marbella  
en la actualidad.  
En primer término,  
el puerto pesquero.  
© Junta de Andalucía. Consejería de  
Obras Públicas y Transportes



sensaciones directas, donde el tiempo se experimenta como duración, y el ser y el estar se confunden con el lugar.

Vuelvo al Sur  
Con mi deseo, con mi temor  
Sueño el sur  
Inmensa luna, cielo al revés  
Busco el sur  
El tiempo abierto y su revés  
Quiero el sur  
Su buena gente, su dignidad  
Vuelvo al sur  
Llego al sur

Astor Piazzola

Reconstruir el sur es aprender de nuevo el modo de vincularse las personas, saber reconocer y ser reconocido, ser cosmopolita y a la vez disconforme, como lo expresaba al final de los sesenta Tom Zé en su canción *Sou baiano e estrangeiro*.

Este año, cuando Joao Gilberto, creador de la *bossa nova*, tiene 68 años, su discípulo y amigo desde 1959, Caetano Veloso le ha producido su último disco, y vuelve a sorprender que todos ellos, los bahianos y sus cómplices exteriores en Nueva Orleans, Londres, París, Roma y Buenos Aires, crearan y sigan creando tanta belleza irreverente. Complicidad, simetría, reconocimiento entre semejantes, cortés indiferencia hacia los que creen que mandan. Quizá esté ahí el mecanismo oculto que modifica, desafina y reconstruye la cultura.

#### DE IPANEMA AL ROCÍO. LA VUELTA AL CASTICISMO CIENTÍFICO

Quienes, con razón, esperan todavía encontrar en este trabajo una exposición del modo y los contenidos técnicos que ahora adopta la planificación territorial en Andalucía, deberán disculpar la introducción, más bien antropológica, que precede. Si he presentado este escueto artículo con una quizá excesiva puesta en escena cultural, no es sólo, ni principalmente, para advertir e insistir en que urbanismo y antropología tienen un especial modo de entrelazamiento disciplinar. No estoy yo ahora especialmente interesado en postular la condición de proceso cultural para la arquitectura y el urbanismo, que otros han expuesto suficientemente desde hace más de veinte años.

La revitalización informática, tecnológica y culterana del urbanismo, que se observa ahora en Andalucía, corre paralela al agotamiento de sus fuentes y formas, y a la trivialidad de sus resultados. Eso es ya corriente, no sólo allí, y parece que no reclama especial atención. Pero lo que a mí me interesa es desvelar el juego de ocultaciones que esconde su lenguaje literario y gráfico, el entre-

tejido de ideogramas que sustenta ahora esta urbanística sin pensamiento. Porque más insoportable que los resultados –que quizá sean irremediables– es que se destine el lenguaje a ocultarlos.

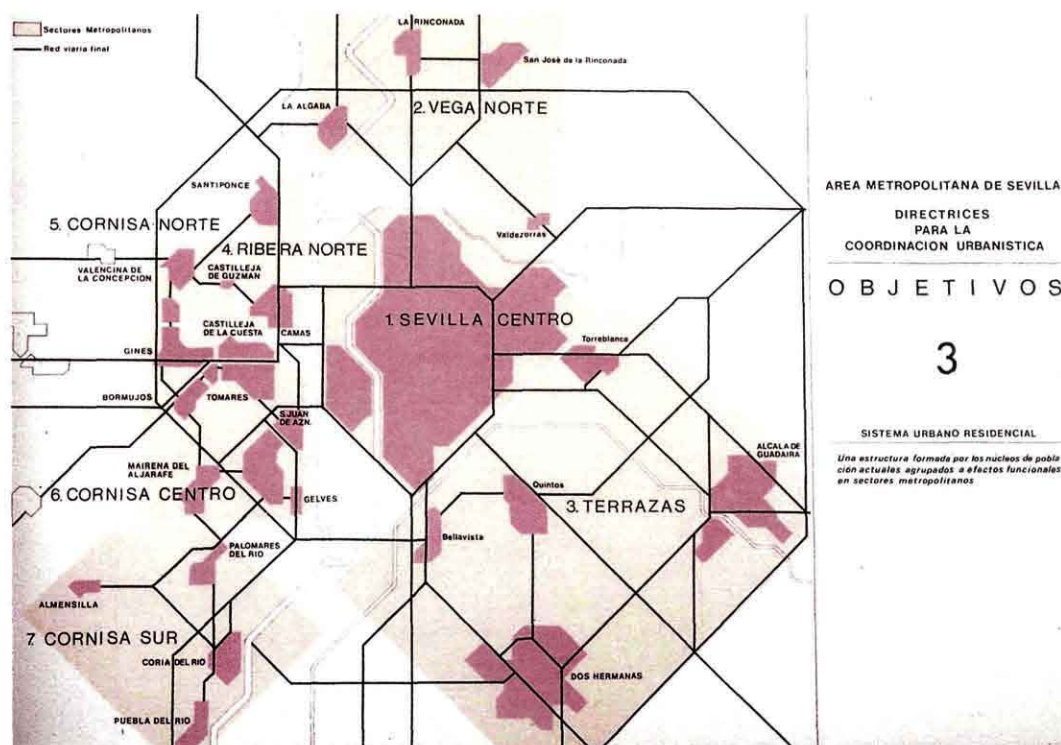
Para dar cuenta de la experiencia actual del planeamiento territorial y urbano en Andalucía he seleccionado algunos temas que muestran más claramente sus enfoques y sus estrategias. La información la he obtenido de algunos de los planes recientes más valorados allí por la opinión profesional y por la administración pública; otras de las ideas que sustentan estos planes las he conocido por la lectura de los informes y pronunciamientos administrativos que se producen en su tramitación.

### DE NUEVO EL ÉNFASIS EN LA INFORMACIÓN: EL PROTAGONISMO DE LA GEOGRAFÍA CUANTITATIVA

No es casualidad que la preocupación por la elección de los temas y el punto de partida propositivo, que impregnaron las tareas de planeamiento en los años ochenta, hayan sido

Plano del Avance de Directrices  
del Área Metropolitana de Sevilla,  
1989.

© Junta de Andalucía. Consejería de  
Obras Públicas y Transportes



drásticamente sustituidos por el énfasis en la geografía cuantitativa y en lo descriptivo, en la acumulación de datos desvinculada de la inquietud propositiva.

Insistir, como se hace ahora en los planes territoriales y urbanísticos que he revisado, en la segregación rigurosa de análisis y propuestas, en la obsesión positivista por completar la descripción del territorio antes de seleccionar los temas y de concebir opciones, es una regresión del pensamiento que está conduciendo a la esterilidad instrumental. Y, además, anula la capacidad de entender el territorio y la ciudad actual: los temas inéditos, la multiplicidad de situaciones y la experiencia del territorio cambiante sólo pueden comprenderse mediante la interacción entre análisis, hipótesis y propuestas.

“El *tropicalismo* representa la cultura de la modificación, un empeño vitalista y *desafinado* en reinterpretar la cultura, un impulso estético subjetivo, desde la raíz hacia el exterior, para fundirse con lo extraño y lo universal, y modificar lo propio.”

El enfoque positivista es, sin embargo, el único aceptado, a pesar de sus consecuencias: la planificación territorial (*directrices*) del área metropolitana de Sevilla se inició en 1983; desde entonces, viene produciendo frondosos estudios y análisis, siempre, al parecer, insuficientes. De modo que dieciséis años más tarde aún no se ve próxima la terminación técnica del documento. Un proceso semejante de planificación metropolitana, iniciado en 1993 con otro enfoque para el área de Málaga, produjo en un año un diagnóstico territorial que contenía ya elementos propositivos.

“La revitalización informática, tecnológica y culterana del urbanismo, que se observa ahora en Andalucía, corre paralela al agotamiento de sus fuentes y formas, y a la trivialidad de sus resultados.”

Pero para publicar el diagnóstico, la administración regional obligó a limpiarlo previamente de toda consideración propositiva. Cuestión de método.

En los planes de los últimos años ya no se encuentran los temas territoriales que se mostraron oportunos en años precedentes. La forma y los bordes de las piezas o partes de la ciudad, el relieve del sitio, la forma de las redes de calles, los nodos de los sistemas de transporte, cuestiones de figuración y representación del espacio, de imagen, son cuestiones ya olvidadas. Quizá sin rencor; más bien con la indiferencia de quienes nunca se sintieron tocados por ellas. Y no es que haya de sostenerse ahora la vigencia de todos estos temas, ya algunos de ellos más bien tópicos, pero es que el lugar que ocuparon antes esas nociones, que fueron en un tiempo el repertorio de significados social, cultural y estéticamente asumidos, se le ha concedido ahora a los contenidos retrospectivos de la planificación estructural, a los propios de los planes metropolitanos sistémicos, y otros que corresponden a la noción del territorio en los años sesenta y primeros setenta: vectores, polos, flujos y áreas homogéneas vuelven a construir el lenguaje con el que los planes describen el territorio y tratan de comunicar su punto de vista tecnológico.

#### LA FICCIÓN DE LA IGUALDAD; LA ARITMÉTICA COMO FUNDAMENTO

Ya he advertido que el urbanismo en Andalucía está muy ocupado en depurar su discurso moral y, por tanto, en rearmarse doctrinalmente; y lo hace enfatizando el enunciado de sus principios (en leyes, en dictámenes públicos, en instrucciones administrativas), afirmando su misión esencial de salvaguarda de lo que ahora se ha dado en llamar –y no sólo en España– *la ética de la ciudad*. Para ello no han de faltarle razones y ocasiones.

Esta cuestión del control es vieja y permanente; poner límites es un rito propio de la urbanística. Desde los años sesenta, fenómenos como la congestión, la especulación del suelo o el abuso de las administraciones sectoriales potentes, sobre todo las ejecutoras de las grandes infraestructuras, han empujado a la urbanística a enfatizar su misión de poner límites: a la edificabilidad sobre todo, pero también a otras muchas cuestiones. Pero un urbanismo enroscado en el discurso moral tiene la batalla perdida de antemano.

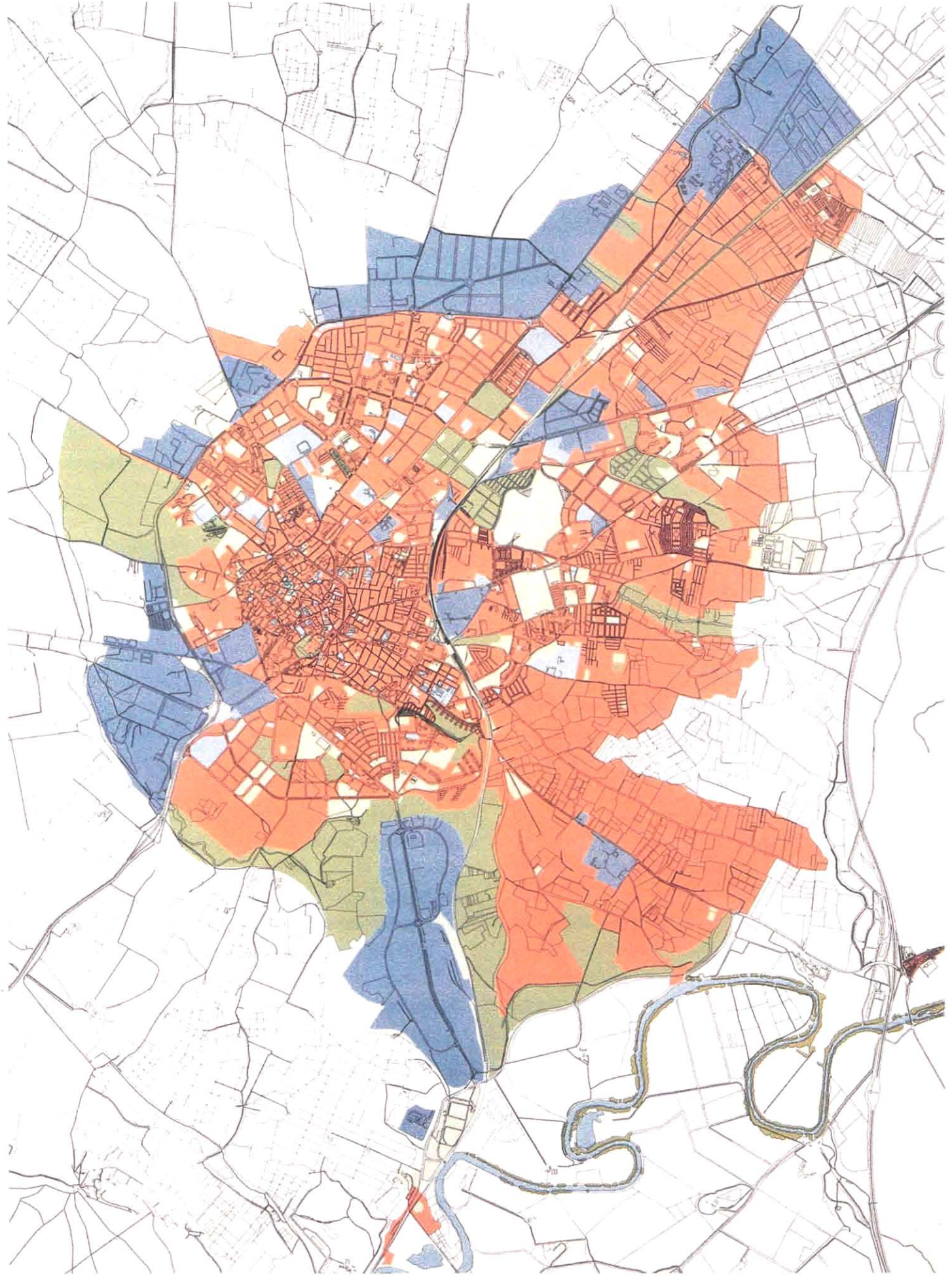
La prolongada y esforzada lucha contra la especulación, de tan sólidas raíces jurídicas entre nosotros, reforzada con la discusión doctrinal de la nueva y profusa legislación territorial española desde 1990, ha empujado a la urbanística hacia la disciplina aritmética, que es precisamente el terreno en el que la economía inmobiliaria quiere verla y discutir con ella. El resultado del urbanismo de control cuantitativo es, paradójicamente, el triunfo del punto de vista mercantil, el dominio, con sus propios instrumentos, del particularismo aritmético sobre las cuestiones generales de la ciudad. Los contenidos culturales del urbanismo, las singularidades y características de las formas, son así suplantados por discusiones cuantitativas sobre los límites, las transferencias, los aprovechamientos, la igualdad, el cambio o la permuta. La geografía se hace moneda, y la ciudad y el territorio son tenidos por una gran fábrica de valores inmobiliarios; y el Plan, acta contable de permutas y transferencias.

Esta visión reductiva del urbanismo prefiere el confort administrativo de los esquemas de *derechos* y *obligaciones*, de fácil expresión cuantitativa, porque ofrecen una apariencia de control moral. Que tal instrumentación poco o nada tiene que ver con el eficaz control de resultados, es algo desgraciadamente muy evidente en las ciudades andaluzas y particularmente en sus costas.

Resulta que cuanto más sofisticados son los instrumentos de control cuantitativo, cuantas más matrices tridimensionales requiere la determinación y el reparto del aprovechamiento, tanto más fácil es el fraude matemático. Cuestión ésta, por cierto, que ya desde antes estaba siendo experimentada con éxito por controladores y controlados en las matrices requeridas para la evaluación de impactos ambientales, que siempre resultan –sin fisuras matemáticas– estar casualmente de parte de quien las maneja. La propuesta de igualación cuantitativa de derechos y obligaciones en el espacio tiene un efecto cierto y constatado: la tendencia a la homogeneización de las partes de la ciudad. De modo que la utopía moral de la igualdad económica de los hombres,

Plano de “Estructura Urbana” del Plan General Municipal de Ordenación de Jerez de la Frontera, 1998.

© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes





## En marcha el proyecto para acabar de urbanizar toda la costa

El proyecto de reparcelación afecta a una superficie de 558.500 metros cuadrados, que limita a un lado con la carretera de La Barrosa y que va desde la calle Bonito hasta Campamento de Ubeda, en las cercanías del pinar público.

Se trata de los terrenos englobados en la Unidad de Ejecución número dos (UE-2) de la zona de la costa, un proceso ur-

banizador que a finales del pasado año se puso en marcha en la otra unidad urbanística, que va desde la calle Aguila hasta el arroyo del Carrajolilla.

De esta manera, todos los suelos urbanos en zonas próximas a la playa y que no cuentan con la infraestructura necesaria disponen ya de proyectos de reparcelación, primer paso para la ejecución de obras.

Arquisur, abril de 2000.

© Arquisur 2000

en cuyo nombre se formulaban estos principios, queda de momento aplazada. Pero la anomia del espacio y del paisaje de la ciudad, la erosión de las diferencias y las singularidades, progresan en cada revisión del Plan que alcanza la aprobación definitiva. La diferencia deja así de ser una cualidad de la ciudad. He visto exigir, para conceder la aprobación definitiva a un Plan General, que la regulación del crecimiento de la ciudad en el suelo urbanizable se hiciese con el mismo y único repertorio de ordenanzas de edificación que en la ciudad consolidada.

### LA METÁFORA DEL ESPACIO CONTINUO

Entre la ciudad moderna y la ciudad actual se percibe desde hace algún tiempo una cesura epistemológica. La noción espacial de continuidad era la metáfora topológica que traducía el ideal de una sociedad estructurada e igualitaria. La sociedad actual, fraccionada en múltiples microrredes de intereses y grupos, donde el dominio y la hegemonía no están implícitos en el esquema de organización social, se representa con la metáfora topológica del *archipiélago*. Ni la geometría lineal y continua de la ciudad decimonónica, ni la forma del *continente*, son ya los códigos de orden apropiados para la figuración de los tiempos actuales en las formas de la ciudad.

Y, sin embargo, la planificación sigue vinculada a la idea de extensión continua de la ciudad, implantando en el territorio, mediante extensión y contigüidad, el orden deducido de la ciudad preexistente.

No soy partidario del grandilocuente *cambio de paradigma*, que ya algunos se han apresurado a proclamar para la urbanística en ámbitos universitarios. Pero, con sosiego y mediante mera observación, desde una posición disciplinar juiciosamente estable, se puede apreciar que el territorio nos propone temas antes desconocidos, sorprendentes, paradójicos. Las periferias se están generando ahora con estructuras diversas, abiertas y discontinuas, recomponiéndose a partir de fragmentos, de vacíos, entrelazando espacios naturales y elementos construidos. El crecimiento de las ciudades nos propone temas nuevos y, sobre todo, un punto de partida diferente. Si los planes territoriales y urbanos resultan estériles es porque se mantienen limitados por la noción de estructura cerrada, y en la reiteración simbólica de la ciudad.

La pregunta sobre cuál ha de ser ahora la noción de orden en el crecimiento de las ciudades conduce, a su vez, a interrogarnos por la posibilidad de proyectar la complejidad, que requiere resolver en el Plan la convivencia de códigos de orden diferentes. Más allá del borde de la ciudad, la misión del urbanismo consistirá en adelante en reconocer y reescribir la geografía del *sitio* sin sustituirla, incorporando a los planes las formas naturales del territorio. Los resultados deberán expresar la fricción, la tensión inevitable, el equilibrio inestable entre códigos de forma contrapuestos.

Pero estos Planes Generales y Territoriales que ahora nos proponen, en su empeño de extensión continua del orden urbano, de dominación del espacio por códigos de forma únicos y excluyentes, son incapaces de asumir la coexistencia de órdenes diferentes. Cuáles son los modos de producir tal simultaneidad, qué formas territoriales pueden mantener en presencia códigos figurativos diversos y hasta contrapuestos, sin fundirlos ni reducirlos a uno solo, cómo y con qué formas se puede expresar la tensión entre ellos sin provocar el predominio de uno sobre otro... Reflexiones ahora oportunas sobre la ciudad y el territorio, que parecen, al leer estos planes, excluidas de la reflexión profesional.

En los planes, y muy explícitamente en los informes que se redactan para su aprobación definitiva por la administración, se insiste y aún se obliga a una concepción meticulosamente continua, de secuencia reglada y finamente programada, como creyendo que no hay más noción de orden del espacio que la de la estructura cerrada y la del signo excluyente.

Este enfoque topológico se refuerza con una idea rígida de programación (de suelo y de inversiones), que los planes andaluces siguen aplicando cabalmente. Se supone todavía, de acuerdo con la doctrina pura y rearmada de la planificación, que la programación del crecimiento, entendida como predeterminación y ajuste temporal y presupuestario de la secuencia de extensión

*Acabando de urbanizar toda la costa, según la rotunda expresión de urbanistas y periodistas. Zahara de los Atunes, Tarifa, Cádiz.*  
© Damián Quero.



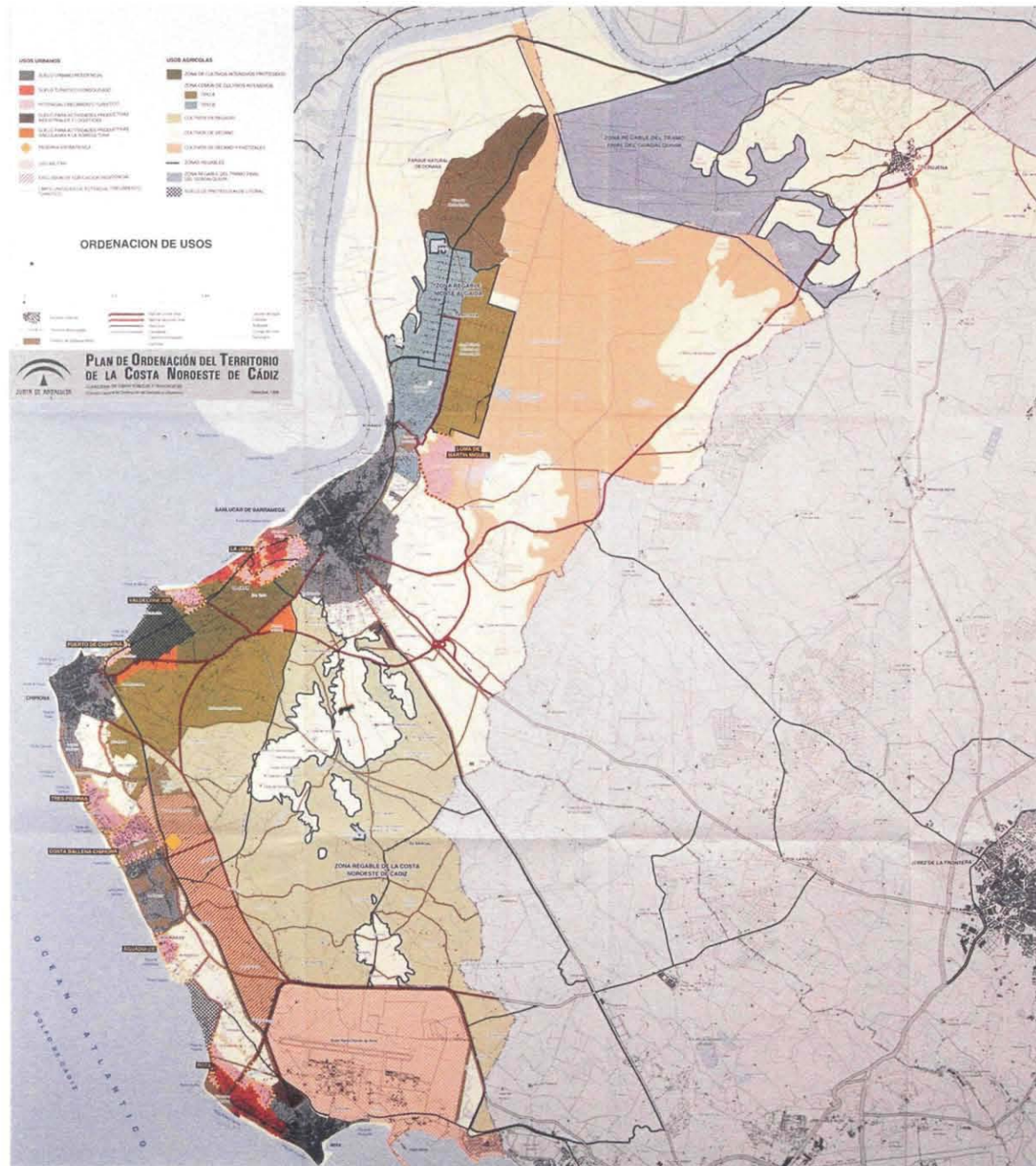
A la derecha y abajo,  
Repertorio actual de los tipos edificatorios para turistas ilustrados, según el concepto desarrollado en Costa Ballena y Zahara de los Atunes, Cádiz.  
© Damián Quero.



A la derecha,  
Ordenación del crecimiento turístico  
en el Plan de Ordenación  
del Territorio de la Costa Noroeste  
de Cádiz, 1999.  
© Junta de Andalucía. Consejería  
de Obras Públicas y Transportes.



Abajo,  
Plano de “Ordenación de Usos”  
del Plan de Ordenación del Territorio  
de la Costa Noroeste de Cádiz, 1999.  
© Junta de Andalucía. Consejería  
de Obras Públicas y Transportes .



“El resultado del urbanismo  
de control cuantitativo es,  
paradójicamente, el triunfo  
del punto de vista mercantil,  
el dominio, con sus propios  
instrumentos, del  
particularismo aritmético  
sobre las cuestiones generales  
de la ciudad.”

“La pregunta sobre cuál ha de ser ahora la noción de orden en el crecimiento de las ciudades conduce, a su vez, a interrogarnos por la posibilidad de proyectar la complejidad.”

de la ciudad preexistente, es la garantía del orden espacial de la nueva ciudad. De este modo, los planes generales vienen obligados a la estricta y justificada determinación cuatrienal de su desarrollo, debiendo imbricar afinadamente las iniciativas privadas de promoción con la previsión de inversión pública en sistemas e infraestructuras. Y en esta concepción, el Estudio Económico Financiero del Plan, al que se le supone una ejecutividad que la experiencia le ha negado en los últimos veinte años, se reafirma como la predicción contable de un proceso imprevisible pero fingido. La actualización que se había hecho ya en muchos planes españoles del Estudio Económico Financiero, reenfocándolo como razonable comprobación de verosimilitud de las decisiones del Plan General, como control de factibilidad de principio, no es allí tolerada. La ortodoxia del Plan-programa se aplica, así, para reforzar la apariencia de corrección lógica del modelo de crecimiento continuo y contiguo.

#### ECOLOGÍA *VERSUS* GEOGRAFÍA

El recurso ahora más extendido para procurarse la legitimación cultural de la actividad que uno va a emprender es concitar el reconocimiento de su condición ecológica. En qué ha de consistir tal condición no se suele explicar, porque resulta de más eficacia declarativa un solo vocablo bien elegido o cualquier reclamo publicitario. La sostenibilidad y otras rarezas lingüísticas, nunca epistemológicamente construidas, siguen incorporadas al elenco publicitario de más éxito; con ellas se trata de homologar cualquier política territorial como culta y actual.

No deja de tener interés, siquiera sea como curiosidad, conocer el modo en que se organizan estos lenguajes de ocultación. En la planificación territorial, la falacia se desvela observando la cesura entre el lenguaje literario y el gráfico. La eficacia de la ocultación se debe a que lo exhibido como teorización instrumental (en este caso, como teoría de las relaciones entre actividades urbanas y medio ambiente) no es realmente tal, sino un discurso moral, es decir, eficaz solamente en el fuero interno de la conciencia moral autónoma, pero sin eficacia en el orden heterónimo del derecho, ni en el engranaje instrumental que da razón de ser a la planificación territorial.

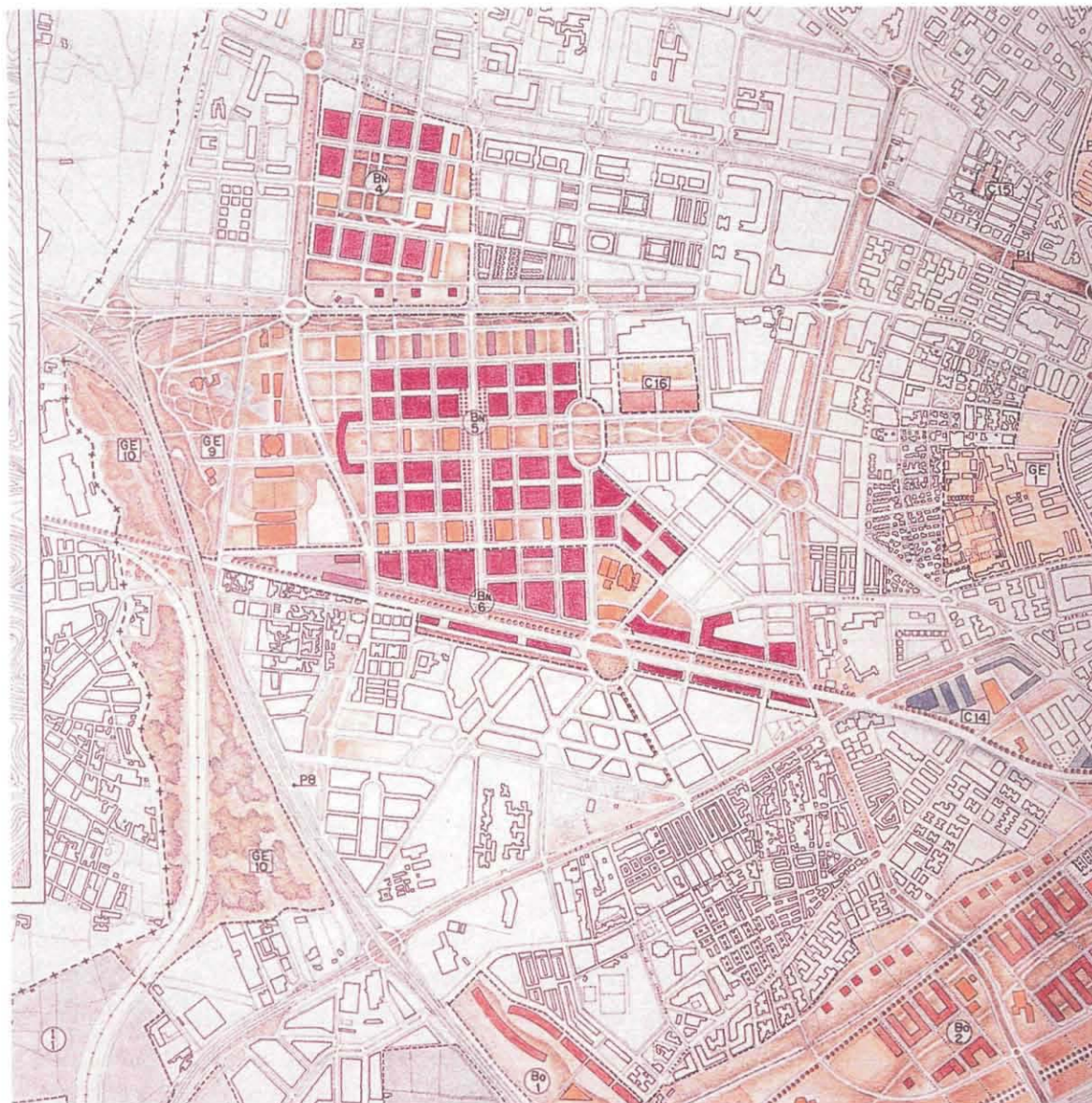
Sucede con ello como con la inevitable *sostenibilidad*, cuya voluntariosa buena intención no se le escapa a nadie, sin que tampoco ninguno de los organismos internacionales que la postulan, ni de los buenos muchachos que la aplican en todos sus planes y programas, se haya molestado en definirla, ni conceptual ni técnicamente. De modo que seguimos sin saber si se trata de algo que debe cumplir o no el segundo principio de la termodinámica, y si los planes, para ser realmente sostenibles, pueden provocar transformaciones diabáticas o han de limitarse a las adiabáticas.

Así vemos planes territoriales que, en la secuencia lineal de su análisis, diagnóstico, establecimiento de objetivos y enunciado de medidas, muestran un discurso medioambientalista deductivo sin fisura..., que conduce hasta la evidencia en los planos de la absoluta ocupación, masiva y sin piedad, del litoral. Diríase que tal rotundidad deductiva tiene incluso la fuerza suficiente para saltar inalterada a la prensa: “En marcha el proyecto para acabar de urbanizar toda la costa” rezaba con euforia un destacado titular del periódico *Arquisur* de Abril de 2000, como estando seguro de que adelantaba una buena noticia.

En uno de los planes territoriales que he revisado, el reciente Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz (entre Rota y la desembocadura del Guadalquivir), de 1999, puede seguirse con facilidad el juego que va desde los fundamentos ambientalistas a las determinaciones gráficas. Partiendo, con el Plan, desde una inicial opción paisajística por mantener la agricultura y la naturaleza –de indiscutible valor mítico, como el Plan enfatiza– en el entorno del Parque de Doñana y marismas del Guadalquivir, se llega, sin apenas sobresalto, a la ocupación turística del borde de los humedales, en las proximidades del Parque Natural, y del resto de suelos libres en los treinta kilómetros de costa, a excepción de dos escuetos enclaves, y se hacen previsiones para extender el uso turístico a otra segunda franja litoral.

Tiene cierto interés observar los modos con que estos planes manejan los tópicos ambientalistas, porque se repiten con frecuencia y se difunden. Normalmente, incorporan una enfática valoración

Ordenación del crecimiento en el borde norte. Avance del Plan General Municipal de Ordenación de Granada, 1994.  
© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.



de lo que obviamente tiene gran valor: el Parque Natural de Doñana, las marismas, la bellísima agricultura litoral. Con notable sobreactuación gráfica, estos singularísimos espacios quedan encerrados en sus intocables recintos verdes, configurándose el Plan como esforzado guardián de ellos, de lo que obtendrá no poca autoridad moral. Cuando luego hay que jugar al límite del riesgo, se hace con solvencia intelectual: el turismo que se predispone para tan delicada geografía será *ilustrado*. Ninguna norma define en el Plan el concepto ni el procedimiento de selectividad que evitará a estas mágicas tierras tener que alojar turistas incultos. Cuestión ésta, de la selectividad ilustrada, tanto más difícil de resolver cuanto que la oferta turística ya hoy dispuesta en el lugar exhibe con desparpajo los ambientes social y estéticamente más deplorables, desde Puerto Sherry hasta Costa Ballena.

Incluso en la expresión gráfica de los planos de ordenación pueden encontrarse recursos de lenguaje que contribuyen a la homologación *verde*. Es una opción ritual, simbólica en el nivel de la representación cartográfica; es por tanto hipersimbólica. Trata de salpicar el plano de signos (o incluso amuletos o *pins*), de los cuales el más frecuente y eficaz es el esperado por todos *carril-bici*, el santo y seña de la corrección ecológica. No importa que se trate de planes, como éste de la bahía de Cádiz, de grandes ámbitos territoriales, con planos a escala 1:25.000. El carril-bici aparecerá orondo y rotundo, porque la línea que lo representa –por supuesto de color verde– tendrá el grosor que sea menester y algo más; de modo que resultará verde y más

Ordenación del crecimiento  
en el borde oeste. Avance del Plan  
General Municipal de Ordenación  
de Córdoba, 1997.  
© Gerencia de Urbanismo del  
Ayuntamiento de Córdoba.



gruesa que la línea de la inmediata autopista que, requerida por el extenso uso turístico propuesto para el territorio, se simbolizará sin embargo como algo menos querido, impertinente, casi inadvertido.

Cuando los planes declaran de modo literario su opción por la salvaguarda de los espacios agrícolas y naturales, pero transigen pasivamente con la ocupación inmobiliaria y la alteración severa de la geografía, están haciendo, desde el punto de vista del urbanismo, algo peor que un mero ejercicio de ocultación. Están dejando de hacer lo que, en la responsabilidad que se les ha asignado, precisamente se espera de ellos sin que nada se lo impida: reconducir, reordenar y extender la ocupación turística –si es que para ello se hacen estos planes– de alguna forma que valga la pena. Al menos, evitando extender y repetir el modelo precedente. Estos planes quizá podrían legitimarse culturalmente si mostrasen algún atisbo crítico con las implantaciones turísticas con que se han encontrado, y se ocupasen luego en corregir o compensar lo peor de ellas, cambiando el código al menos para sus crecimientos.

Hasta podrían hacer que valiese la pena renunciar a alguno de los fragmentos de la entrañable y bellísima costa de Cádiz, si a cambio de ello obtuviésemos una pieza urbana única, portentosa, concebida de modo tal que mereciese ser construida como testimonio de la cultura y la capacidad artística de los hombres ante la naturaleza, de igual modo que la Alhambra ha suplantado y

mejorado para siempre la bella colina natural de La Sabika de Granada. Reordenar la cantera, parafraseando a Valéry, para convertirla en templo, es un acto de cultura a favor de la naturaleza. Reordenar el litoral de Cádiz aceptando el crecimiento repetitivo de Costa Ballena, quizá se sostenga en el lenguaje ambientalmente correcto de una extraña ordenación territorial, pero nada tiene que ver con el pensamiento, la técnica instrumental y la opción artística sobre la ciudad y la arquitectura que durante todo el siglo XX hemos llamado urbanismo.

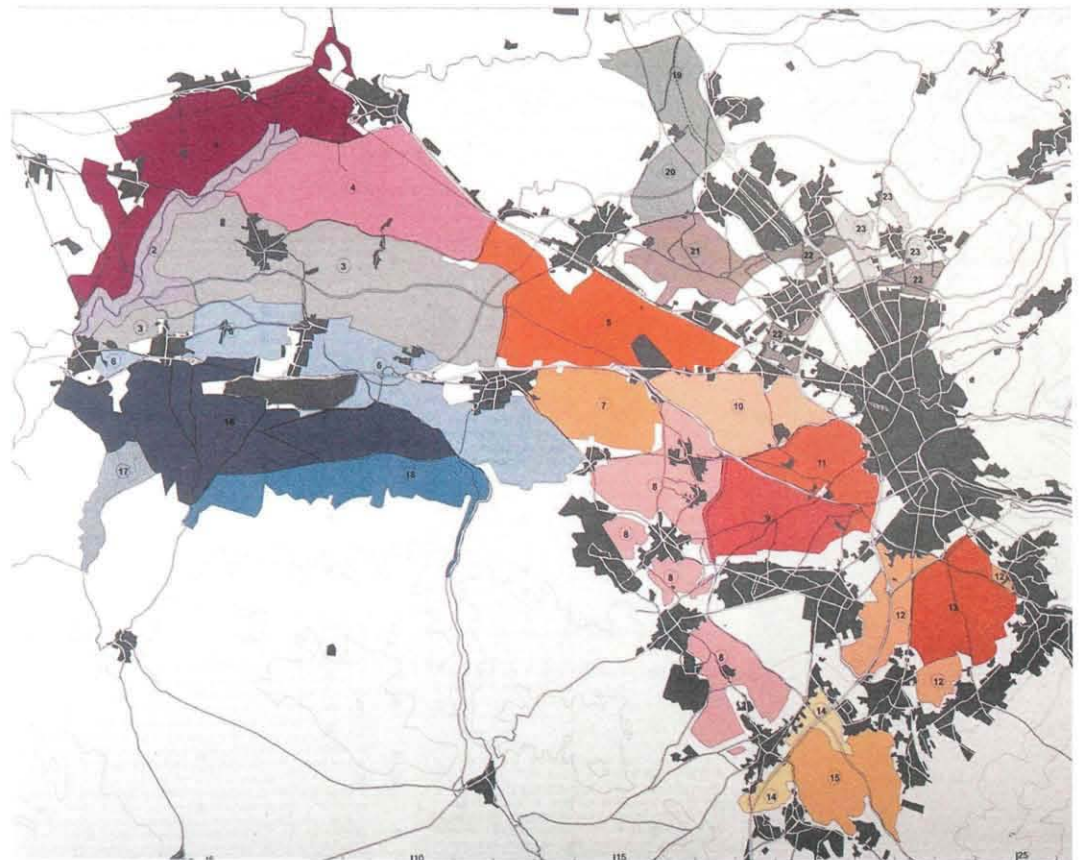
Al destinar la costa de Cádiz al turismo, por tener que destinarla necesariamente a ello, ¿no parecería que el Plan Territorial que así lo hubiese asumido –por tener que asumirlo– estaría obligado a introducir un modo singular de ocupación, una relación peculiar entre las formas urbanas y la geografía del sitio? ¿no sería de esperar que explicase cómo vivir y sentir este singularísimo territorio, y que tal explicación habría de conducir luego a definir la forma de ocuparlo y desplazarse por él? Quizá de este modo el Plan entendería que su misión consiste en decidir cuáles de los elementos geográficos, y otras condiciones que definen el sitio, han de permanecer. No ya por razones de protección ambiental, sino porque hayan de ser las fibras del orden urbano que trata de introducir en el lugar.

#### LAS FORMAS DEL CRECIMIENTO URBANO: ¿CUESTIÓN DE ÉTICA O GRAMÁTICA?

Puede comprobarse en los Planes Generales más recientes (Jerez, Córdoba, Granada) que el modelo de crecimiento por extensión continua, secuencial y compacta de las ciudades está establecido como el modo canónico de crecer.

La preservación de los territorios que permanecen en estado natural es hoy para las gentes la única propuesta tranquilizadora de la angustia general debida al riesgo, ya científicamente expresado, de destrucción del planeta. Pero la suposición de que el modelo topológico de crecimiento continuo y contiguo es el único modo adecuado de controlar el consumo de suelo y salvaguardar la naturaleza, se evidencia ya como error insostenible.

Plano de “Unidades Homogéneas”  
para la ordenación y protección  
de la vega de Granada en el Plan  
de Ordenación del Territorio  
de la Aglomeración Urbana  
de Granada, 1998.  
© Junta de Andalucía. Consejería  
de Obras Públicas y Transportes.



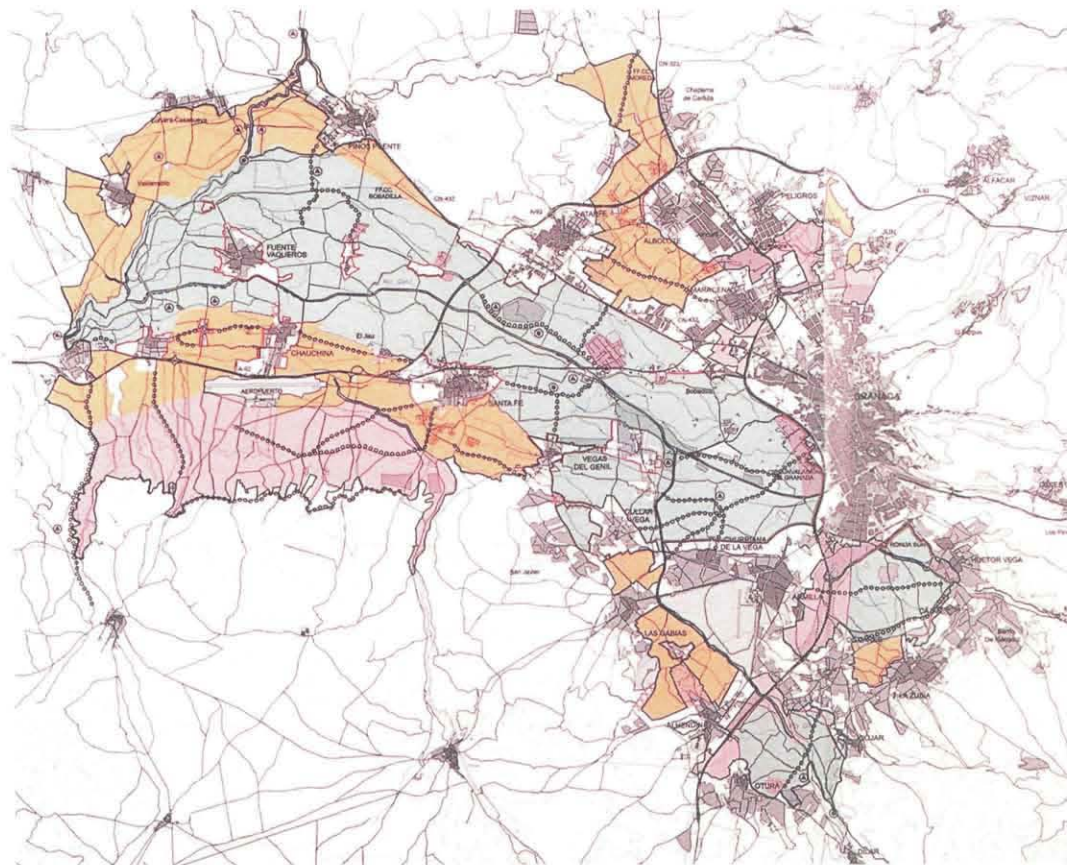
“La sostenibilidad y otras rarezas lingüísticas, nunca epistemológicamente construidas, siguen incorporadas al elenco publicitario de más éxito; con ellas se trata de homologar cualquier política territorial como culta y actual.”

Es precisamente la metáfora topológica del *archipiélago* la que expresa figurativamente la resistencia de la naturaleza y el valor concedido ahora por las gentes a los espacios naturales o vacíos de urbanización. Por eso, los bordes y los límites están perdiendo su valor instrumental en la definición de la imagen de la ciudad y en la concepción de su crecimiento, y tienen más interés propositivo los paisajes y los horizontes. El crecimiento dará lugar a un tipo de espacio en el que habrán de convivir en tensión piezas y códigos contrapuestos, donde el orden del conjunto y el paisaje sean comprendidos como equilibrio inestable entre las preexistencias naturales y las formas construidas. Y el Plan y los proyectos de los nuevos lugares urbanos habrán de manejar los elementos preexistentes y los espacios naturales como materiales con los que dialogar, a los que incluir en la ordenación.

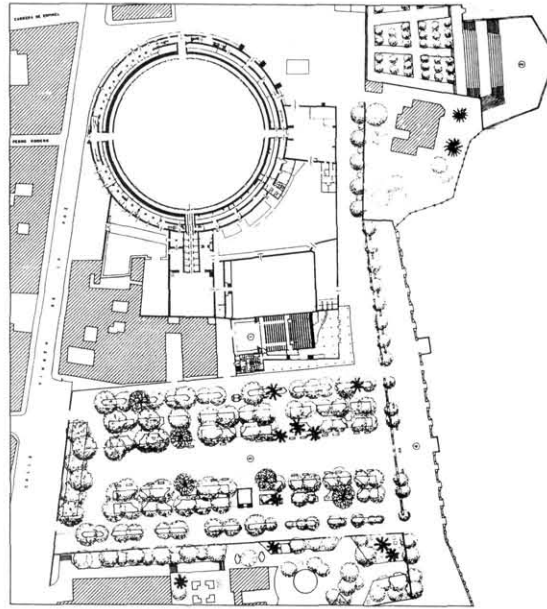
La revisión del Plan General de Sevilla se ha iniciado recientemente con el trasfondo, ya público en la ciudad, de que se va a ocupar la vega inundable del Guadalquivir en Tablada, un lugar donde la ocupación urbana sería la negación de la condición geográfica elemental, de la forma pregnante y del paisaje de una ciudad puente entre la Andalucía interior y las provincias marítimas. La imagen connatural de Sevilla y los alcores como conjunto de piezas bien referidas a los relieves y a los cursos de agua, desaparecerá para adoptar definitivamente la continental condición de un descomunal tapón del valle del Guadalquivir. Pero contigua y continua.

Sorprende este declive de una cultura urbana que paradójicamente valora la ciudadela de La Alhambra de Granada como la más civilizada forma de diálogo de la arquitectura con la naturaleza. La Alhambra se hace admirable por la evidencia del equilibrio entre códigos contrapuestos, donde ninguno anula al otro y el resultado del ensamblaje es aún más estimable que sus componentes puros, naturaleza y arquitectura. Y la ciudad de Granada, tenida en el

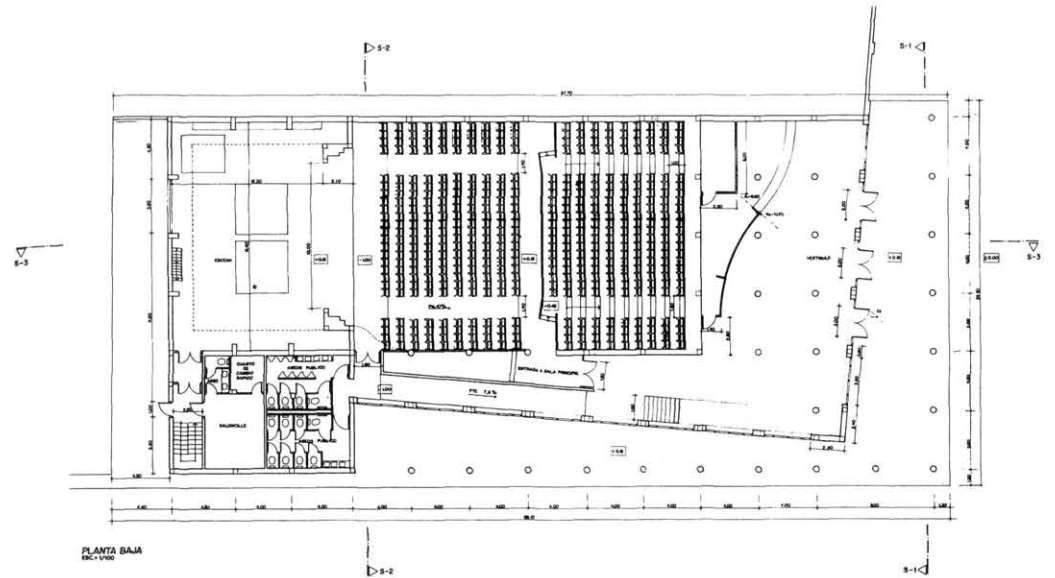
Plano de “Propuestas” para la ordenación y protección de la vega de Granada en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, 1998.  
© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.







Propuesta y proyecto de teatro municipal, incluidos en el Avance del Plan General Municipal de Ordenación de Ronda, 1990.  
© Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes / Ayuntamiento de Ronda.



imaginario colectivo andaluz como la ciudad histórica ideal, es resultado del diálogo entre alcazabas, barrios y fragmentos de naturaleza. La desolación que transmiten los planes que se están elaborando en Andalucía no se debe tanto a sus propuestas repetitivas y banales, como a la pérdida de la complejidad del territorio que resulta de sus ordenaciones. Planes que, al lado de su declarativa adscripción a la geografía, como el referido de la costa de Cádiz y el de la vega de Granada, sustituyen en sus análisis y propuestas la geografía del sitio por un léxico tecnológico salpicado de *áreas* y *unidades homogéneas*, *estructuras*, *proyectos de futuro*, *flujos*, *vectores*, y otras rarezas de un viejo repertorio que, al parecer, ha sido rehabilitado. La relación con la naturaleza de las nuevas implantaciones que proponen, o es demasiado obvia (protección del parque natural de Doñana y las marismas), o radicalmente negada (aprovechamiento turístico en el entorno de las marismas y de toda la costa), o compulsiva (reinvención idílica de la agricultura).

Falta complejidad, seducción y reconocimiento del territorio, porque faltan referencias a la geografía, criterios de forma y contenidos figurativos verdaderamente actuales. Si se quiere que las nuevas ocupaciones de territorios, antes tenidos por excepcionales y queridos, tengan características que las hagan deseables, serán precisamente las que puedan expresar las

condiciones de vida urbana a que hoy aspira la gente, pero conciliándolas con otros deseos relativos a la permanencia de los atributos geográficos de los lugares naturales.

Estos planes, que muestran una contagiosa habilidad lingüística –entre poética y publicitaria– para idear taxonomías vendibles (la revisión reciente del Plan de Córdoba deleita con sus nuevos parques suburbanos *de los meandros, de la agricultura, de la ribera, de la arqueología, de los paseos de poniente*), a la vez que diseñan y repiten en todo el perímetro de la ciudad la misma “pastilla” de suelo urbanizable programado, sin nombre ni diferencia. Convendría que recordasen que el territorio, para el urbanismo, no es espacio sino geografía: es el paisaje pendiente de ser desvelado, el lugar de los proyectos, el léxico y la sintaxis, la gramática, en suma, de la ciudad.

#### ÁREAS HOMÓGENEAS EN LA VEGA DE GRANADA

En los planes andaluces de ahora hay ecología y mucha geografía, aunque sólo cuantitativa; el resto es técnica.

Hay un Plan reciente, un extracto del cual ha sido publicado por la Administración como trabajo ejemplar, que se denomina *Plan de ordenación del territorio de la aglomeración urbana (sic) de Granada*. En realidad se trata del conjunto que forman la ciudad de Granada y los municipios de su entorno en la vega y en las laderas de Sierra Nevada. Uno de los documentos del Plan, titulado *Ordenación y protección de la vega de Granada*, de julio de 1998, es de gran utilidad para comprender el papel que en estos planes ha asumido la técnica, suplantando otros contenidos lingüísticos y culturales.

“La imagen connatural de Sevilla y los alcores como conjunto de piezas bien referidas a los relieves y a los cursos de agua, desaparecerá para adoptar definitivamente la continental condición de un descomunal tapón del valle del Guadalquivir. Pero contigua y continua.”

El problema de este enfoque está en que confunde los procesos urbanos –que son de condición cultural– con acontecimientos ciegos o espontáneos. De modo que, al presentar como fenómenos naturales lo que en realidad son resultados del pensamiento y la acción de los hombres, parece como que queda asegurada la neutralidad axiológica del Plan... y a salvo la independencia científica del planificador. En el Plano 3A “Síntesis de Unidades Funcionales” puede verse una llamada *Unidad Funcional* constituida por los “suelos de vega con tendencia a ser clasificados” (se refiere a ser clasificados como urbanizables), como si el riesgo de ser objeto de la voracidad inmobiliaria fuese una característica connatural de una parte de los suelos de la vega, específicamente inscrita como peculiaridad en su genoma.

Los suelos de la vega regada por el Genil, “de fríos hilillos de silencios entre choques sonoros, de la cola del olivar y avanzada de los chopos, de la profundidad ancha y llena de remolinos, del monte que entierra las arenas azules del desierto y de la confusión y los sueños olvidados”, de las meditaciones y alegorías del agua del joven García Lorca, tenían, sin que nadie lo supiese, tendencia a ser clasificados.

En un *revival* hoy ya afortunadamente raro, este Plan Territorial recurre al instrumento analítico y propositivo de las “Unidades Homogéneas” (que, por cierto, he visto también como método de análisis en el Plan Especial ¡del centro histórico de Antequera!). La división en Unidades Homogéneas viene, así, aplicada como el método para encuadrar en un modelo instrumental la vega. “La vega, lo hondo, el temblor azul, la pecera verde, el aire como mar de ondas azules, las ranas, agua oculta que llora...” Unidades Homogéneas.

Pero el territorio es paradójico y juega sus tretas frente al planificador. Se resiste a tan reductiva como inútil sistematización, y obliga al Plan a establecer veintitrés Unidades Homogéneas para poder adecuar mínimamente la descripción de cada homogeneidad a la complejísima condición de la vega. Veintitrés o tres mil, tanto da, hacen saltar en pedazos la autoridad técnica de una clasificación que ya así no es más sintética que una mera fotografía. De manera que la pretendida clasificación resulta al final ser la larga relación de los topónimos del lugar: “Unidad Homogénea Regadíos del Canal de Cacín II, borde septentrional de los pinares de la dehesa”; “Unidad Homogénea entorno de las Madres de Rao”; “Unidad Homogénea entorno de la Autovía A-92”. ¿Tiene alguna utilidad, más allá de transmitir apariencia de tecnologismo, constatar que la unidad

“entorno de la Autovía” no es igual que la unidad “entorno de las Madres de Rao”? ¿qué variables analíticas se comportarán con parámetros constantes dentro de tan sugerentes áreas homogéneas; acaso el vuelo de las libélulas?

Decía recientemente Rafael Sánchez Ferlosio que ha llegado a hacerse insoportable el uso público de la palabra *valor*; “los valores de este o aquel pueblo”, “de esta cultura”, “de aquella tierra”. En la confusión que se crea sobre si se trata de un principio moral o de una noción aritmética, nos deslizan, revestidas de autoridad y sin necesidad de más justificación, las ideas más inconsistentes. Debe resultar de utilidad esta desvuelta conjunción de técnica y retórica. El plano número 1 de los que contiene el Plan Territorial de la vega de Granada se denomina *Áreas con valor productivo-ambiental*, y, en el supuesto de que el lector haya intuido –al menos– la naturaleza o condición de tal valor, se le aporta luego la clasificación del territorio respecto a tan desconcertante baremo: *Áreas de altísimo valor*, *Áreas de alto valor*, *Áreas de valor notable*, *Áreas con algún (¿) valor*, *Áreas de poco valor*, *Áreas con ínfimo valor*. De los valores propuestos, en el Plan no se encuentra referencia paramétrica verificable.

Si traigo aquí estas recensiones de la trivialidad no es tanto para aportar contundencia a mi crítica, pues sólo por dedicarse a tan poco provechoso menester como criticar estas cosas, ya quedaría de por sí devaluada la crítica. Si lo hago es porque se trata de planes no ya aprobados, sino objeto de distinción, que han merecido ser publicados como libros ejemplares y propuestos como referencia. Lo que sorprende es que, a la vista de estos resultados, se siga alentando desde la administración pública la planificación territorial, que no haya cesado el ímpetu planificador que se alimenta de este pensamiento.

#### CULTOS, DEMASIADO CULTOS

Planes territoriales como los que acabamos de revisar, de la bahía de Cádiz, de la vega de Granada o del área metropolitana de Sevilla, y planes municipales como los de Jerez, Cádiz o Almería, buscan su autoridad en la opción tecnológica, en el manejo de métodos y lenguajes de planificación procedentes de técnicas instrumentales: de la economía (programas, prognosis, secuencias), de la ecología (protecciones, impactos), de la planificación estructural (áreas homogéneas, unidades funcionales, modelos de estructura). Los planes que adoptan este enfoque –los más habituales y de más fácil refrendo por la administración– no acostumbran dar cuenta de sus referencias, como suponiendo que métodos y teorías pertenecen a la asignatura de urbanismo, universal y establecida de una vez por todas. Son planes que van al grano, queriendo mostrar el aplomo de quienes sólo se dejan seducir por la eficacia. Carecen de manifestaciones sobre la índole de los acontecimientos urbanos, y no dan cuenta de sus criterios para la selección de los temas que adoptan, que aparecen como deducidos de un menú ya consagrado. El Plan se va encontrando con temas y elementos territoriales, y el planificador adopta el mismo punto de vista del de un ingeniero de minas que va descubriendo, cortando y clasificando estratos y formaciones geológicas. Son planes sin resquicio de duda, eficientes como la informática, sólidos hasta el tercer decimal, rudos; ni son afrancesados, ni quieren saber nada de la intuición cultural a la italiana. Pero tampoco cultivan el sentido común y el empirismo inglés. Son suyos, muy suyos.

Pero hay otros planes, minoritarios como corresponde a su deseo de ser cultos, que prodigan con elegancia las referencias: no sólo gráficas, sino también lingüísticas. Como manejan bien el mercado cultural, saben que es bueno confesar varias devociones al mismo tiempo, evitando la adscripción única. Por eso, se mezclan en ellos los idiomas: son planes “de futuro” (y, cuando encaja, introducen el sintagma “de futuros”), versan sobre la *construcción de la ciudad*, *el territorio de la ciudad*, *la arquitectura del territorio*, etc., en todas las permutaciones posibles de los cuatro elementos –*construcción*, *arquitectura*, *ciudad* y *territorio*–, sintagmas que carecen de toda interpretación, precisamente por falta de complejidad gramatical. Se trata de la misma técnica del lenguaje publicitario, que no tiene ni pretende tener sentido. Se toman excesivas confianzas en el empleo de la palabra “proyecto”, tantas que incluso prefieren llamarse a sí mismos proyectos en lugar de planes; o mejor, “plan de proyectos”. Diseñan de modo muy desenfadado y, en una atormentada toma de posición intelectual, comprimen en la

“Sólo cuando los arquitectos  
(...) aprendan a mostrarse  
refractarios a los sortilegios  
de quienes los adulan  
como publicistas,  
y se inclinen ante el orden  
intangible de las cosas,  
la urbanística podrá aspirar a  
la dignidad de un oficio.”

memoria del Plan una inclasificable gama de referencias, en la que no es difícil reconocer a Gregotti al lado de Fuksas, Koch o Deleuze.

En Sevilla, estos planes no se llevan ni se les reconoce su pretensión de cosmopolitas y cultos, aunque se aceptan como producto para provincias. En esto, a Sevilla no le falta intuición capitalina. Son planes muy celebrados en ciudades menores ilustradas. Tampoco proponen temas nuevos, ni entienden ni aceptan la complejidad de las cosas de las que tratan, pero son más bonitos que los otros.

Los planes cultos exhiben como capacidad distintiva la habilidad de salpicar sus planos de amplios repertorios de proyectos, como si fuese cosa que pudiese rociarse así a voleo. Sin una estrategia anunciada, sin selección de lugares ni mayores aclaraciones sobre los criterios adoptados, sin aviso sobre los efectos pretendidos, aparecen a granel los teatros, museos, facultades, ayuntamientos, tranvías y parques de diversa índole empresarial o temática, que van encontrando acomodo en las numerosas unidades de ejecución, áreas de reparto y suelos de oportunidad.

Siento un gran respeto, que a veces se hace admiración, por la filosofía y, en general, la cultura que se refugian en el *boudoir*. Si no hay otra posibilidad, no es malo seguir pensando en compañía aunque esté limitada la comunicación al espacio social de quienes, ya de antemano, son cómplices o amigos.

Por eso me parecía comprensible que, en tantos años, no se hubiesen leído ni oído en público advertencias ni tomas de distancia ante lo que sucede. Yo tampoco lo hubiese hecho, de no haber sido porque, habiendo aceptado de muy buen grado participar en el seminario sobre Planeamiento Urbano Territorial que organizó en noviembre de 1999 el Departamento de Urbanística de la Escuela de Arquitectura de Madrid, venía ineludiblemente obligado en ámbito universitario, por lealtad a mi profesión de la ciencia, a ocuparme de ello y exponer con veracidad la materia que me fue encomendada. Hace ya años que no ejerzo la crítica cultural y sólo expongo en público los descubrimientos y pensamientos que voy deduciendo –siempre provisionalmente– como reflexión consiguiente a los trabajos que vamos haciendo en el estudio.

Pero ahora el silencio profesional en Andalucía está siendo de vez en cuando roto por –no sé bien si uno o varios– grupos que hablan desde la nueva Escuela de Arquitectura de Granada, aunque a veces están en Málaga o en Sevilla. También, como yo y algunos otros, se muestran severamente enfadados con lo que sucede, y en bastantes de sus observaciones me siento coincidiendo con ellos. Hablan en público cuanto se les permite, e incluso más, porque publican por sí mismos aquello que no encuentra acomodo en las ediciones establecidas, lo que es tanto más loable. Hablan mucho de Thom, Koch y otros que se han ocupado de las matemáticas del caos. Se muestran seducidos por los pliegues, la cola de golondrina, los ombligos hiperbólico, parabólico y elíptico, y otras curvas sin tangente, que son propias de mundos que –según nos cuentan en estos pasajes con voz especialmente melosa y seductora– son esponjosos y cavernosos. Yo soporto hasta ahí; pero me retiro ya cuando empiezan con Deleuze. La planificación y su crítica; tal para cual. El mundo que unos y otros crean no es esponjoso ni tiene cola de golondrina: parece circular y pesado, se cierra y nos envuelve de un extremo al otro.

Recomponer el oficio de urbanista no es cuestión que requiera desarrollar un pensamiento global. Eso, al parecer y según declaraciones recientes de un miembro del Jurado, es lo que le ha servido a Rem Koolhaas para obtener este año el premio Pritzker. Sólo cuando los arquitectos entiendan el papel que les corresponde en la ordenación del territorio –que no difiere mucho del que van a tener que desempeñar en la edificación–, cuando, parafraseando a Lévy-Strauss, aprendan a mostrarse refractarios a los sortilegios de quienes los adulan como publicistas, y se inclinen ante el orden intangible de las cosas, la urbanística podrá aspirar a la dignidad de un oficio.

